

LAT 1314

7814

IMP. N. 1

Bibliotecas públicas : reflexiones e interrogantes sobre su futuro

Prof. Stella Maris Fernández, Directora del Centro de Investigaciones Bibliotecológicas (CIB). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. 25 de Mayo 217 - 4o. piso - 1002 BUENOS AIRES. ARGENTINA. FAX : 54 1 3432733

ABSTRACT

Las nuevas y múltiples funciones que debe atender actualmente la biblioteca pública a raíz de un público cada vez más heterogéneo e indefinido, de la creciente variedad de medios de comunicación y de métodos de presentación y reproducción de la información, de la explosión informativa y la demanda creciente de ofertas culturales plantean una serie de dilemas: ¿las bibliotecas están capacitadas para atender todas las funciones? ¿cuáles son las prioridades frente a la evolución que cada una de ellas soporta? ¿cuál es esa realidad en los países en vías de desarrollo como Argentina con inestabilidad política, sin desarrollo económico y con falta de conciencia del valor e importancia de esas instituciones a nivel de las autoridades?

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLOGICAS
BIBLIOTECA

INFOBILA

Bibliotecas públicas : reflexiones e interrogantes sobre su futuro

por Prof. Stella Maris Fernández, Directora del Centro de Investigaciones Bibliotecológicas (CIB). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. 25 de Mayo 217 - 4o. piso - 1002 BUENOS AIRES. ARGENTINA.
FAX : 54 1 3432733

El siglo XIX a raíz de la evolución de la alfabetización y de la democratización de la instrucción asistió a la eclosión de la biblioteca de lectura pública que, a través de los libros prepara a toda la ciudadanía para participar en el ejercicio del poder.

Estas bibliotecas sufren la influencia del medio socio-cultural y político y su evolución y desarrollo está vinculado a ese entorno. Ello explica el por qué de los profundos cambios que han venido operándose en sus funciones y en consecuencia en los servicios que debe prestar.

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios (IFLA) en su publicación "PAUTAS PARA BIBLIOTECAS PUBLICAS" enumera entre los causantes de los cambios los siguientes factores:

- * La creciente variedad de medios de comunicación y métodos de presentación y reproducción de la información
- * La explosión informativa
- * La demanda creciente de ofertas culturales
- * El incremento de grupos sociales en inferioridad de condiciones: minusválidos, poblaciones multiculturales, extranjeros que no dominan el idioma

a raíz de los cambios producidos en la estructura demográfica causados por razones de índole política y económica, etc.

* Una valoración más imaginativa de vínculos más estrechos entre las bibliotecas y la comunidad

* La importancia de hacer el mayor uso posible de los edificios bibliotecarios para una amplia gama de fines culturales.

Todo ello determina nuevas y múltiples funciones que estas instituciones deben atender y que convierten a las bibliotecas de lectura pública en una institución sui generis, de público heterogéneo e indefinido pues abarca personas de distintas edades: niños, adolescentes, adultos, ancianos; de distintos niveles educativos, de distintas profesiones y trabajos; una comunidad de la que forman parte -además del público común, de los minusválidos y minorías étnicas- personas con situaciones especiales temporarias como los desocupados, los que habitan cárceles, hospitales, correccionales, establecimientos geriátricos, etc.; prueba evidente de que la biblioteca y la sociedad están imbricadas. Son pues, bibliotecas de todo y para todos y éste es su gran conflicto. Bibliotecas que además deben contribuir a formar, informar, recrear y brindar cultura.

Frente a estas funciones y ante un cúmulo tan diversificado de usuarios, ¿cómo es posible establecer con claridad cuáles son las prioridades a atender en especial

en un mundo tan aceleradamente cambiante y en el que las presiones políticas, sociales, culturales y económicas se hacen sentir tan vivamente?

¿Son pues, las funciones mencionadas anteriormente, simplemente una declaración de intenciones? ¿Las bibliotecas están capacitadas para atender simultáneamente a todas ellas? ¿Cuáles son las prioritarias? ¿Pueden, además, atender a la evolución que cada una de estas funciones soporta?

En el Coloquio Internacional sobre BIBLIOTECAS PUBLICAS, HOY Y MAÑANA, organizado en la Biblioteca Pública de Gütersloh, en Alemania, en 1984, en el que participaron bibliotecarios de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Suecia, Dinamarca, Canadá y Alemania, se puso en evidencia que no hay un criterio unívoco sobre cuáles son las funciones prioritarias a atender, fluctuando las opiniones entre las siguientes:

* ¿Asegurar la protección de los intereses de los "pobres de información", de los "analfabetos de la información", proporcionarles los medios para conseguir que los menos pudientes hallen canales y mecanismos para el libre acceso a la información, a fin de que de este modo estos marginados no pierdan su acoplamiento a la sociedad?

* ¿Atender a grupos socialmente en inferioridad de condiciones -impedidos físicos, personas de edad avanzada, extranjeros que no dominan el idioma del

país- acción ésta a la que los alemanes denominan acción social de las bibliotecas?

* ¿Atender a grupos especializados dentro de la comunidad, es decir servicios orientados especialmente a la industria local y a estudiosos independientes?

* ¿Ayudar al individuo ante la marea ascendente de la información en la administración y conservación de la herencia cultural, el apoyo a la enseñanza y a la investigación, en la información local y regional?

Avanzando sobre este último criterio, el bibliotecario inglés, Cronin, con una visión prospectiva de la evolución que experimentará la educación y el desarrollo de la educación por correspondencia -en la cual el estudiante tenderá cada vez más a serlo independientemente de la universidad, a realizar la educación permanente en su casa con sus propios ordenadores- plantea un nuevo papel para la biblioteca concibiéndola como centro de recursos para la educación permanente y como medio para el acceso de los estudiantes a los sistemas informáticos relacionados con la enseñanza.

La biblioteca entonces no sólo sería depósito de equipos y programas para la enseñanza sino también centro de iniciación, de asesoramiento y de información para estudiantes adultos o informales. Ello a su vez implicará una formación suplementaria del bibliotecario y quizás elevará su imagen en la sociedad.

Si en los países desarrollados la velocidad del

cambio, las presiones financieras, políticas, sociales, económicas, y las exigencias culturales cada vez mayores de los usuarios plantean a estas bibliotecas problemas y dificultades ¿cuál es la situación de ellas en los países en vías de desarrollo sacudidos por presiones más intensas y agudas, de distinta índole, tales como:

- * Inestabilidad política e inseguridad a raíz de los continuos cambios de gobierno, de distintas tendencias políticas y aún de las propias variaciones de políticas dentro de un mismo partido gobernante a la luz de nuevos funcionarios
- * Economías en franco deterioro
- * Escaso interés por el desarrollo cultural y educativo evidenciado ello en los bajos presupuestos adjudicados a esta área; con gran desinterés por parte de los gobernantes sobre el papel que corresponde a la biblioteca -sea cual sea su tipo-, en la evolución de la educación y en consecuencia en el desarrollo del país; sin preocupación por programas efectivos para combatir el analfabetismo, sin programas para la educación permanente
- * Desarrollo incipiente de tecnologías
- * Una formación profesional del bibliotecario que no alcanza a cubrir todas las necesidades del país y que, además no se adecua al perfil del bibliotecario que la sociedad en cambio requiere?

Situación de las bibliotecas de lectura pública en un país en desarrollo como la Argentina

En el vasto territorio de Argentina de 2.776.656 km² existen dos tipos de bibliotecas de lectura pública: las bibliotecas populares, denominación cara al país por su tradición y valor histórico, y las bibliotecas públicas. Ambas son bibliotecas para todo público. Sus diferencias se centran en su estructura: mientras las bibliotecas públicas dependen de un ente oficial -municipal, provincial, etc.- que las administra y financia, las bibliotecas populares surgen como un interés de la comunidad. Creadas por un grupo de vecinos, se dan sus Estatutos y designan y renuevan su Comisión Directiva en Asambleas públicas, sosteniéndose y financiándose a través de las cuotas de sus afiliados y los recursos que ellas mismas generan a raíz de servicios especiales que brindan y, a veces, con aportes de otras instituciones oficiales y privadas, que consiguen obtener. Por ello sus posibilidades de desarrollo y evolución están íntimamente vinculados al empuje, al interés, a la capacidad y creatividad de su comisión directiva, del bibliotecario y de las posibilidades económicas de la localidad.

Las bibliotecas populares surgidas en Argentina en la segunda mitad del siglo XIX cuentan con el apoyo que dentro de determinados requisitos les brinda un ente oficial, la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares creada por Ley 419 en 1870 y derogada en 1986 por la Ley 23351. La nueva ley modificó su denominación por la de Comisión Nacional

Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) y vigorizó el funcionamiento de la Comisión a través de dos nuevos aspectos no contemplados en la Ley anterior: la creación de un Fondo Especial conformado por el producido del 30% del gravamen sobre los premios de los sorteos y la constitución de una Junta Representativa integrada por un representante de cada provincia y uno por la Capital. Dicha Junta funciona como organismo técnico, asesor y consultivo de la Comisión.

La Comisión apoya a las bibliotecas populares siempre que ellas cumplan determinadas pautas otorgándoles subsidios, adquiriendo libros, proporcionándoles equipamiento y cursos de capacitación.

La situación de las aproximadamente 1500 bibliotecas de este tipo distribuidas en el país, en líneas generales es la siguiente:

- * Ubicación en locales no funcionales, no reciclados y generalmente en malas condiciones edilicias
- * Colecciones bibliográficas pobres, obsoletas, rara vez, renovadas, conformadas en gran parte por textos escolares, requerimiento continuo que las bibliotecas efectúan a la Comisión Nacional Protectora en virtud de que las bibliotecas escolares existentes no están en condiciones de brindar -en la mayor parte de los casos- este servicio, de tal manera que la biblioteca popular generalmente complementa o suplanta a la biblioteca escolar.

- * Los fondos bibliográficos que las integran no son fruto de un diagnóstico sobre las necesidades de los usuarios reales y potenciales de la localidad
- * No hay un diagnóstico del tipo de usuarios de la localidad, ni de sus necesidades
- * Carencia, en la mayor parte de los casos, del número adecuado de personal
- * Escasez de personal bibliotecario profesional o inexistencia del mismo en algunos casos; ya sea porque en la localidad no existen escuelas de formación -recién ahora comienzan a implementarse los cursos por correspondencia- o bien porque pese a que sus sueldos no son elevados, la Comisión no dispone de recursos para costearlos
- * Horarios de consulta limitados por las razones mencionadas anteriormente
- * Escasez o ausencia de otros materiales o soportes que no sean los bibliográficos
- * Falta en la mayoría de ellas de equipamiento tecnológico e incluso de personal preparado para su utilización, si bien para fines de 1993 la Comisión Nacional Protectora ha prometido atender a este aspecto, lo cual requerirá además la implementación de cursos sobre su manejo
- * Poca o inexistente vinculación de las bibliotecas con otras instituciones oficiales o privadas de la localidad

- * Inexistencia de espacios adecuados para ofrecer actividades culturales y en consecuencia poca o casi ninguna actividad de extensión cultural
- * Poca o casi inexistente cooperación con otras bibliotecas de la localidad
- * En general no existen redes de bibliotecas en la provincia o localidad
- * En general sólo se atiende a los usuarios próximos, no se dan servicios a cárceles, hospitales, establecimientos geriátricos, etc.

En tales condiciones ¿pueden las bibliotecas populares del país ejercer todas las funciones que se espera de ellas? ¿Cómo enfrentar este cúmulo de problemas? ¿Qué posibles soluciones pueden brindarse a ellas, ya que dejarse amilanar por los mismos es conducir a la ineficacia de la institución, pues lo que está en juego es su existencia y sus posibilidades de acción? ¿Cuáles deben ser, en estos casos, sus prioridades?

Indudablemente el primer paso debe consistir en que cada biblioteca realice un diagnóstico del medio socio-económico, institucional y cultural en el que la biblioteca está insertada, diagnóstico simplemente de carácter local. Un diagnóstico que considere aspectos tales como:

- . el grado de alfabetización de la sociedad
- . su capacidad de lectura
- . la edad de sus integrantes y los cambios que se producen

- . la existencia de grupos en inferioridad de condiciones
- . la demanda creciente de ofertas culturales
- . el incremento de la información y de los cambios en su calidad
- . las necesidades de los usuarios
- . el tipo y número de instituciones oficiales y privadas existentes

Sobre estas bases la biblioteca debe definir su propio papel dentro del contexto real y local fijando de acuerdo con ellas hasta dónde debe extender sus servicios, con una revisión anual de sus metas a fin de no verse sorprendida por posibles cambios de política en su conducción o por problemas de carácter financiero.

Soluciones propuestas

Entre las posibles acciones para mejorar su eficiencia pueden considerarse las siguientes:

- * Desarrollar formas de cooperación con otras bibliotecas de la localidad -públicas o de otro tipo- y con otras instituciones
- * Construir redes
- * Implementar un comercio de servicios con otras bibliotecas
- * Buscar fuentes alternativas de subvención -oficiales o privadas-
- * Incorporar nuevas fuentes de ingresos a través del ofrecimiento de servicios que la comunidad

requiera

Con todo, frente al panorama desalentador presentado anteriormente, es necesario reconocer que en Argentina existen bibliotecas, pocas, de lectura pública -ya sean populares o dependientes de un ente oficial- que cumplen estas funciones, dentro de la medida de sus posibilidades financieras. Así alguna de ellas dispone de un bibliobús que le permite extender su acción a poblaciones marginadas, a escuelas, a zonas rurales, brindándoles no sólo libros, videos, discos, etc. sino también realizando actividades de extensión cultural; conforman redes de las que participan bibliotecas populares y públicas, renuevan sus colecciones, tienen amplios programas de acción cultural, comparten sus instalaciones con otras instituciones de la localidad pues mantienen vínculos positivos con las instituciones oficiales y privadas; aplican las nuevas tecnologías en los trabajos y rutinas bibliotecarias, etc. Claro está que además de disponer de recursos económicos, todo ello es fruto, como se ha dicho antes, del interés, de la iniciativa, del esfuerzo, de la creatividad, de la actualización y de un hábil manejo de las relaciones públicas ya sea de la Comisión Directiva o del bibliotecario. Esto mismo nos enfrenta con otra problemática relacionada con la formación bibliotecaria y la educación permanente que capacite al bibliotecario para enfrentar las exigencias que la revolución informática y de la comunicación plantea, la planificación, las aptitudes

12(12)

directivas sobresalientes que se requieren, la habilidad política, pues todo ello constituirá el centro de gravedad del profesional del futuro.

Pero, también la formación bibliotecaria y la educación continua enfrentan en nuestro país dificultades emanadas de la falta de apoyo económico para realizarlas, de personal preparado para ofrecerlas -aquí la cooperación nacional o regional podría realizar un importante aporte- de las presiones institucionales y de los puntos de vista personales que frenan el cambio y en consecuencia su posibilidad de expansión.

Sin embargo para finalizar estas palabras no puedo dejar de mencionar el esfuerzo de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares por revertir algunos de estos aspectos como por ejemplo el de la capacitación ya que no es posible atender a la formación del personal a través de Congresos o reuniones como la realizada recientemente en setiembre de 1993 en el ámbito de la Biblioteca Nacional reunión en la que participaron bibliotecarios de bibliotecas populares de todo el país tratando de hacer una puesta al día de los principales problemas y cuyo lema demostrativo de ello fue VIGENCIA Y MODERNIZACION DE LA BIBLIOTECA POPULAR. La misma institución ha proporcionado y proporciona a las bibliotecas subvencionadas gran cantidad de textos escolares y a fin de año incorporará a muchas de ellas equipo tecnológico.

Buenos Aires, febrero de 1994